

BOLETÍN OFICIAL  
DEL  
OBISPADO DE MENORCA



TERCERA ÈPOCA

TOMO XXXVI

**Año 1933**

CIUDADELA DE MENORCA

TIP. Y LIB. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE MENORCA



TERCERA EPOCA

TOMO XXXVI

AÑO 1933

Imprenta de Menorca

TIP. Y LIT. DEL SACRADO COLEGIO DE LEYES



# BOLETÍN OFICIAL

DEL

## OBISPADO DE MENORCA

**Sumario.**—Pascuas, pág. 1.—Nos el Obispo, Protesta, pág. 2.—Colección «Pro Cultu et Clero», pág. 5.—Exposición del Smo. Sacramento, en las iglesias de Ciudadela, durante el año 1933, pág. 11.—De Monte Toro, pág. 14.—Crónica de la Diócesis, pág. 15.—Ordenes, pág. 27.—Necrología, pág. 27.—Bibliografía, pág. 28.

### ( PÁSCUAS )

**C**ON motivo de las fiestas de Navidad y fin de año, el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha recibido felicitaciones en tal número, que le habrá sido imposible corresponder a todas a pesar de haberlo intentado y que sería su mayor gusto. Por esto dá por medio de este BOLETÍN las gracias a todos, y a todos por su parte desea muy feliz y próspero año nuevo lleno de aquella paz y alegría que el Divino Infante trajo al mundo.



# Nos el Obispo

## Protesta

**I**NFORMADO que fuimos de que por la Municipalidad de Mahón se había tomado acuerdo de someter a tributación las campanas y algunas manifestaciones de carácter religioso, Nos consideramos en el deber de dirigir al Excmo. Sr. Alcalde de aquella ciudad la siguiente comunicación de protesta:

Excmo. Sr.

Por la prensa hemos venido a entender los acuerdos de la Excma. Corporación Municipal, de someter a tributación las campanas de las iglesias del término, y las manifestaciones de carácter religioso autorizadas. Hemos de hacer presente que las campanas no ofrecen materia imponible de tributación, puesto que nada producen, y el que sirve en ellas no tiene sino una retribución que apenas alcanza a la cuarta parte de lo señalado en el término municipal al jornal de un obrero. Las manifestaciones religiosas que no sean las de entierros nada tampoco producen, y de los entierros el clero obtiene solamente una retribución en forma de emolumento de todo punto eventual, y de todo punto siempre muy pobre, que no constituye renta alguna, como lo tienen declarado repetidas disposiciones legales. Pone el acuerdo de la Corporación la excepción de que no sean tales manifestaciones de carácter mercantil. Pero como de ca-

rácter mercantil no hay manifestaciones algunas religiosas, asalta la duda de si en la expresión del acuerdo, se habrá querido entender si las procesiones de entierros quedan sometidas a la tributación. Además de todo esto, hemos de presumir que la Corporación ha de haber interpretado equivocadamente alguna regla o disposición que la ha inducido a creerse en facultad de acordar tales impuestos. Autorizados los Cultos, privado el Clero de sus legítimos haberes, reducido para su propia sustentación y administración y funcionamiento de sus iglesias; tal autorización queda contradecida, si se priva en todo o en parte, de los recursos que el ejercicio de su ministerio les ofrece, que los tiene en parte en los entierros. Sufrirá pues el Clero un atentado contra sus derechos reconocidos, y una vejación en la privación de obtener emolumentos propios de un ministerio autorizado. Por todos y cada uno de los motivos expuestos, Nos consideramos en el deber de protestar, como atentamente protestamos, contra los dichos acuerdos de la Excelentísima Corporación, tanto en lo referente a las campanas, como en lo tocante a las procesiones de entierros.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Ciudadela 30 de Noviembre de 1932.

† JUAN, OBISPO DE MENORCA.

EXCMO. SR. ALCALDE DE MAHÓN.

---

SR. OBISPO DE MENORCA

# ALCALDÍA

DE

MAHÓN

*Negociado: Arbitrios*

*Número: 3.450.*

Sometido a estudio de la Comisión de Hacienda la reclamación de V. I., emite su dictamen en los términos siguientes:

—• Vista la reclamación que en escrito autorizado en Ciudadela con fecha 30 de noviembre último suscribe el Sr. Obispo de Menorca, reclamando contra el acuerdo de este Ayuntamiento, tomado en sesión de 18 de noviembre, creando, como recurso ordinario del presupuesto para 1933, un arbitrio sobre el toque de campanas de las Iglesias y Templos de esta ciudad y otro sobre las manifestaciones públicas autorizadas, tanto de carácter civil como religioso, siempre que tengan una finalidad mercantil.

Después de un detenido estudio del asunto, la Comisión de Hacienda entiende que al acordar el Ayuntamiento el establecimiento de los arbitrios que ahora se impugnan, obró dentro del círculo de sus atribuciones y que, por tanto, estima, y así lo propone, debe mantenerse el citado acuerdo de 18 de noviembre del año en curso. •—

Y el Ayuntamiento, en sesión que celebró el día 9 del presente mes, acordó de conformidad como por el transcrito informe se propone.

Y lo comunico a V. I. como resolución a su mentada reclamación.

Mahón, 12 diciembre 1932.

*El Alcalde,*

PEDRO PONS SITGES.

ILMO. SR. OBISPO DE MENORCA.

*Relación de la Colecta verificada en esta Diócesis de Menorca, a favor de las necesidades de la misma Diócesis, durante el mes de Diciembre del pasado año, a tenor de lo dispuesto y publicado en el BOLETÍN ECLESIÁSTICO de fecha 3 de Diciembre de 1931.*

Plas. Cents.

### *Colecta en las Iglesias*

Catedral . . . . .	: . . . . .	417'45
Rosario.—Ciudadela . . . . .		233'85
Vicaría de San Juan » . . . . .		59'00
San Francisco » . . . . .		172'00
San Agustín » . . . . .		110'40
Santa Clara » . . . . .		5'85
M. <sup>a</sup> Auxiliadora » . . . . .		55'00
Enseñanza » . . . . .		15'80
San José » . . . . .		19'05
Santo Cristo » . . . . .		10'00
San Antorio » . . . . .		9'40
San Miguel » . . . . .		10'00
Carmelitas » . . . . .		4'45
Santa María.—Mahón . . . . .		1.111'10
Concepción » . . . . .		28'00
Concepcionistas » . . . . .		65'60
San José » . . . . .		35'15
San Antonio » . . . . .		48'45
San Cayetano » . . . . .		1'20
Ntra. Sra. del Carmen » . . . . .		240'00
Asilo de San Fernando » . . . . .		7'40
Asilo Calabria » . . . . .		2'50
Carmelitas » . . . . .		2'55
Santa Eulalia » . . . . .		4'35
Hermanos de las Escuelas Cristianas, Mahón .		8'40
San Francisco » . . . . .		512'15
Alayor . . . . .		235'85
San Diego.—Alayor . . . . .		11'25
Carmelitas » . . . . .		2'70
Villa Carlos . . . . .		58'60
Carmelitas.—Villa Carlos . . . . .		5'00

San Luis . . . . .	83'20
San Clemente . . . . .	42'10
Mercadal . . . . .	115'90
San Cristobal . . . . .	112'02
Ferrerías . . . . .	206'00
Fornells . . . . .	47'00
San Juan dels Horts . . . . .	7'00

— DONATIVOS —

*Rosario.—Ciudadela*

Una devota persona . . . . .	25'00
------------------------------	-------

*De Santa Maria.—Mahón*

Una devota persona . . . . .	500'00
De varias devotas personas . . . . .	20'00

*De Ntra. Sra. del Carmen.—Mahón*

D. Francisco Bosch . . . . .	5'00
------------------------------	------

*De Villa Carlos*

Donativos particulares . . . . .	100'00
----------------------------------	--------

*De San Luis*

D. <sup>a</sup> Magdalena Pons, Vda. de Orfila 5'00, don Mateo Terrés Borrás 13'00, D. <sup>a</sup> C. C. Vda. de J. 0'50, D. Jaime Subirats Riudavets 3'00, Srta. Catalina Sintes Sintes 2'00, D. <sup>a</sup> C. M. H. 1'00, D. <sup>a</sup> C. P. Vidal 1'00, Srta. Carmen Tudurí 3'00.—En junto . . . . .	28'50
---	-------

*Suscripciones trimestrales*

*San Francisco.—Ciudadela*

D. <sup>a</sup> Esperanza Comellas Vda. de Pascual, Octubre, Noviembre y Diciembre 6'00, D. Bartolomé Pons Alcina idem idem idem 3'00, D. Juan. Marqués Moll, Diciembre 5'00.—En junto . . . . .	14'00
--	-------

*Suscripciones mensuales*

*Rosario.-Ciudadela*

Excmo. Conde de Torre-Saura, quien costea además una beca . . . . .	25'00
Excmo. Barón de Lluriach . . . . .	25'00
Excmo. D. José de Olives, quien costea además una beca . . . . .	20'00
D. <sup>a</sup> Josefa Rossiñol, Vda. de Squella, quien costea además una beca. . . . .	15'00
D. Carlos de Oivar y de Olives . . . . .	5'00
D. José Forcada . . . . .	5'00
D. Cristóbal Mascaró. . . . .	5'00

*De Santa Maria de Mahón*

D. <sup>a</sup> Mariana Moysi Seuret 10'00, D. <sup>a</sup> Luisa Farsarius 5'00, D. <sup>a</sup> Francisca Martorell 10'00, D. <sup>a</sup> Magdalena Orfila Martorell 10'00, D. José Uldemolins Orfila 5'00, Excmo. D. Joaquin Pascual 5'00, D. <sup>a</sup> Francisca Montañez de Pascual 10'00, D. <sup>a</sup> Francisca Pascual Montañez 5'00, Asociación de la Medalla Milagrosa 5'00, D. Bonifacio Iñiguez Iñiguez 5'00, D. <sup>a</sup> Agueda Orfila, Vda. de Rotger 5'00, D. José Francisco Pers 5'00, D. Juan Sintes Pons 5'00, doña Bárbara Soler Vinent 10'00, D. Antonio Sandino 2'00, D. Jaime Vidal Villalonga 20'00, D. <sup>a</sup> Concepción L'anas de Vidal 10'00, D. V. M. 5'00, D. Cristóbal Obercie 3'00, doña J. V. 5'00, D. <sup>a</sup> P. V. 5'00. - En junto . . .	145'00
--	--------

*San Clemente*

D. Gabriel Carreras 4'00, D. Miguel Binimelis 2'50, D. Francisco Pons Capó 1'25, D. Lorenzo Gomila 2'00, D. Gabriel Sintes de Binimeimut 1'00, D. Miguel Seguí Carreras 1'00, D. Juan Olives Pons 1'00, D. Gabriel Pons Vidal 1'50, D. Juan Sintes 0'75, D. A. Pons Carreras 1'00, D. Bartolomé O'ivar 1'00, don

Francisco Pons Pons 2'50, D. Gabriel Pons de Biniati 2'50, D. Nicolás Goñalons Vidal 1'50, Bartolomé Pons 3'00, Un feligrés 2'00, D. Gabriel Pons de Turelló 2'00, D. <sup>a</sup> Antonia Pons Caró 4'00, Sebastián Pons 0'75, D. Juan Carreras Orfila 1'00, D. A'berto Seguí Orfila 1'00, D. <sup>a</sup> Magdalena Pons Carreras 0'50, D. Juan Torrent 1'00, Lorenzo Olives Vinent 1'00, D. Francisco Goñalons Carreras 2'50, D. Juan Mascaró Sintes 1'50, D. A. Carreras Riudavets 1'00, D. Rafael Camps 1'50, D. Gabriel Pons de Binixique 1'50, Un vecino 1'00, Una devota persona 1'00—En junto. . . . .	49'75
<i>Suma</i> . . . . .	<u>5.102'97</u>
De productos de Cruzada . . . . .	500'00
<i>Suma total.</i> . . . . .	<u>5.602'97</u>
Existencia en Caja . . . . .	5.541'93
<i>Total</i> . . . . .	<u>11.144'90</u>

— **DISTRIBUCIÓN** —

La distribución del mes de Diciembre del pasado año 1932, se hace como sigue:

*Clero Catedral*

	<u>Ptas. Cents.</u>
A ocho Sres. Beneficiados de Concordato, por ayuda de asignación: 13'00 pesetas a cada uno, en junto . . . . .	104'00

*Clero parroquial*

Al Sr. Párroco de Ntra. Sra. del Rosario, de Ciudadela, por ayuda de asignación . . . . .	13'00
Al Sr. Párroco del Carmen por idem idem . . . . .	13'00
Al Sr. Párroco de S. Francisco, de Mahón, por idem idem . . . . .	13'00
Al Sr. Párroco de S. Cristóbal, por idem idem. . . . .	13'00

*Ecónomos*

Sr. Ecónomo de Santa María. . . . .	140'00
Sr. Ecónomo de S. Francisco, Ciudadela. . . . .	136'00
Sr. Ecónomo de Alayor. . . . .	128'00
Sr. Ecónomo de Villa Carlos. . . . .	128'00
Sr. Ecónomo de Mercadal. . . . .	128'00
Sr. Ecónomo de Ferrerías. . . . .	128'00
Sr. Ecónomo de S. Luis. . . . .	128'00
Sr. Ecónomo de Fornells. . . . .	127'00
Sr. Ecónomo de S. Clemente. . . . .	127'00
Sr. Ecónomo de S. Juan dels Horts. . . . .	125'00
Sr. Coadjutor de San Cristobal. . . . .	99'10

*Cultos.—Parroquial*

Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, Ciudadela	108'00
Parroquia de San Francisco, Ciudadela . . . . .	83'00
Parroquia de Sta. María, Mahón. . . . .	117'00
Parroquia del Càrmen, Mahón. . . . .	73'00
Parroquia de S. Francisco, Mahón. . . . .	73'00
Parroquia de Villa Carlos. . . . .	77'00
Parroquia de S. Clemente. . . . .	37'00
Parroquia de S. Luis. . . . .	70'00
Parroquia de Alayor. . . . .	115'00
Parroquia de Ferrerías. . . . .	70'00
Parroquia de Mercadal. . . . .	77'00
Parroquia de S. Cristóbal. . . . .	69'00
Parroquia de Fornells. . . . .	35'00
Parroquia de San Juan dels Horts. . . . .	34'00
Iglesia de San Agustín, Ciudadela. . . . .	40'00

*Conventual*

Convento de Concepcionistas. . . . .	55'00
Convento de Clarisas. . . . .	50'00

*Varios*

A los P. P. Salesianos. . . . .	80'00
A los Hermanos de las Escuelas Cristianas de Alayor. . . . .	30'00

A la Academia M. de S. Estanislao . . . . .	60'00
A la iglesia de Sta. Eulalia . . . . .	48'00
A la iglesia de S. Miguel, Ciudadela . . . . .	12'00
Al Seminario . . . . .	1.250'00
Gastos varios . . . . .	5'00
	-----
<i>Suman</i> . . . . .	4.218'10

Cantidad entregada al Habilitado para su repartición, quedando depositada en Caja la restante cantidad de 1.384'87 ptas., que unidas a las 5.541'93 ptas., existentes hoy en Caja dan ptas. 6.926'80.

Ciudadela, 9 de Enero de 1933.

*Recibi,*

*El Administrador Habilitado,*

JUAN ROSSELLÓ, *Pbro.*

*El Administrador de la Caja Diocesana,*

JOSÉ M.<sup>a</sup> SINTES, *Pbro.*

V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup>

† EL OBISPO.

Misas celebradas en favor del Seminario, durante el 6.<sup>o</sup> trimestre terminado el 31 de Diciembre último, son 212.

De un sacerdote por celebración extraordinaria de ocho misas en binación, ptas. 24'50.

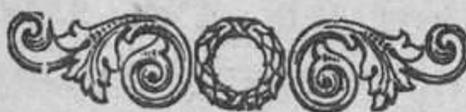
De otro sacerdote por celebración extraordinaria de dos misas en binación, ptas. 15.

De otro sacerdote por celebración extraordinaria de tres misas en binación, ptas. 7'20.

De otro sacerdote por celebración extraordinaria de seis misas en binación, ptas. 13'50.

De otro sacerdote por celebración extraordinaria de tres misas en binación, ptas. 9

Un donativo para el Seminario, 1 pta.



1

**EXPOSICIÓN**  
**DEL**  
**SANTÍSIMO SACRAMENTO**  
**EN ESTA CIUDAD**  
**DURANTE EL AÑO 1933**

**IGLESIAS, DÍAS Y HORAS EN QUE SE CELEBRA LA EXPOSICIÓN**

— **ENERO** —

Día 1.—Solemne función eucarística en S. Agustín, a las 5 y media de la tarde, con exposición del Smo. Sto.

Días 6, 7 y 8.—En Santa Clara.—Triduo Eucarístico solemne dedicado al Niño Jesús.—Se expondrá a las 10 de la mañana y se reservará a las 7 de la tarde.

Del 9 al 31.—En la iglesia de María Auxilladora.—Se expondrá a las 5 y media de la tarde y se reservará a las 6 y media.

— **FEBRERO** —

Del 1 al 24.—En la iglesia del Sagrado Corazón (Enseñanza).—Se expondrá a las 5 y media, reservándose a las 6 y media.

Día 25.—En San Agustín.—Acto de preparación con exposición de S. D. M. desde las 6 hasta las 7 de la tarde,

Días 26, 27 y 28.—En la misma iglesia de S. Agustín.—Solemne Triduo Eucarístico reparador dedicado a los Sagrados Corazones de Jesús y de María, por la conversión de los pecadores.—Se expondrá a las 11 de la mañana, reservándose a las 8 de la noche.

— **ABRIL** —

Del 16 al 30.—En la iglesia de S. Miguel.—Se expondrá a las 7 y se reservará a las 8.

— MAYO —

Del 1 al 31.—En la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario.  
—Se expondrá a las 7 y se reservará a las 8.

— JUNIO —

Del 1 al 30.—En la iglesia de S. Agustín.—Los cultos del Mes del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo Sacramento, de 7 y media de la tarde, a 8 y media.

Días 3, 4 y 5.—En la S. I. Catedral.—Solemne Triduo Eucarístico, dedicado a la *Venida del Espíritu Santo*. —Se expondrá el primer día a las 11 y los otros dos a las 11 y media de la mañana, reservándose siempre a las 8 y media de la noche.

Día 15.—En la S. I. Catedral.—Festividad del Santísimo *Corpus Christi*, con su Octava.

En Sta. Clara empieza la Novena al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición.

Día 18.—Fiesta del Santísimo *Corpus Christi* en San Francisco.

Día 23.—Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.—Exposición del Santísimo Sacramento en varias iglesias.

Día 25.—Fiesta del Santísimo *Corpus Christi* en Santa Clara.

— JULIO —

Día 1.—Continúa la Exposición en S. Agustín.

Día 2.—En la iglesia de S. Agustín.—Solemnísima Fiesta dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo Sacramento, mañana y tarde.

Del 3 al 31.—En San Francisco.—Se expondrá a las 7 de la tarde y se reservará a las 8.

— AGOSTO —

Del 1 al 31.—En San Antonio Abad.—Se expondrá a las 7 de la tarde y se reservará a las 8.

— SEPTIEMBRE —

Del 1 al 7.—En la iglesia de Ntra. Sra. del Cármen.  
—Se expondrá a las 7, reservándose a las 8.

Días 8, 9 y 10.—En San Francisco.—Solemne Triduo  
Eucarístico dedicado a la Natividad de María Santísima.  
—Se expondrá a las 11 de la mañana, reservándose a  
las 7 y media de la tarde.

Del 11 al 30.—En la Catedral.—Se expondrá a las 6  
y media de la tarde y se reservará a las 7 y media.

— OCTUBRE —

Del 1 al 31.—En la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario.  
—Se expondrá a las 6 de la tarde y se reservará a las 7.

— NOVIEMBRE —

Del 11 al 30.—En Santa Clara.—Se expondrá a las 5  
de la tarde y se reservará a las 6.

— DICIEMBRE —

Del 1 al 7.—Continúa en Santa Clara la exposición  
diaria.

Del 8 al 31.—En San Agustín.—Se expondrá a las 5  
de la tarde y se reservará a las 6.

Ciudadela, 31 de Diciembre de 1932.

† EL OBISPO.

**Notas:** a) Téngase presente la reciente disposición de la Sagrada Congre-  
gación de Ritos, prohibiendo la celebración de Misa, así rezada como solemne,  
en el altar de Exposición, excepto en la Fiesta del *Corpus* y su octava.

b) Además de las indulgencias concedidas por los Romanos Pontífices, el  
Exmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 50 días de indulgencia a to-  
dos los fieles por cada visita que devotamente hicieren a Jesús Sacramentado  
durante su exposición en las iglesias y horas arriba señaladas, y por cada li-  
mosna que diesen para el sostenimiento de tan santa institución,



## De Monte Toro

Un nuevo y hermosísimo trabajo ha sido realizado en el Santuario. El día 15 del pasado mes de Diciembre quedó colocado en el presbiterio de la iglesia, un zócalo de mármol de colores, de un metro con veinte centímetros de altura. Las láminas, o sea el fondo es liso y de un solo color, ajustadísimo, como si fuera de una sola pieza. El zocalillo o basamentito, esculpturado y de dos colores. La cornisa es también esculpturada y de dos colores, diferentes de los demás. Ha sido construido en Palma, en el taller del reputado marmolista D. Antonio Guillem, y colocado por él mismo, con un ajuste inimitable. Es una obra bellísima, de magnífico efecto, admirada ya por las muchas personas que la han visto. Toda esta obra con todos los trabajos accesorios, de viajes, trasportes, acarreos, etc., ha sido costeadada por una devota persona, que oculta su nombre. Pero lo conoce la Santísima Virgen.



## CRONICA DE LA DIOCESIS

La última semana del pasado mes de Octubre, fué de verdadera Misión para los católicos de esta ciudad, cuyas predicaciones llenaron no sólo las almas, sino las casas y las fábricas hasta el más escondido rincón. Era el tema obligado de todas las conversaciones. Lo más significativo de la misma, fué la extraordinaria concurrencia a los actos que de antemano se habían anunciado. A las cinco y media, la iglesia de S. Agustín se llenaba por completo y comulgaban diariamente en la Misa de alba, 400 personas: seguidamente predicaba el Rdo. P. Jaime Allés, de los Sagrados Corazones, y a las siete y media, había otra Misa, también muy concurrida y con muchas comuniones.

Tres días, lunes, martes y miércoles, mañana y tarde, fué la predicación para los niños y niñas de la ciudad, de cuya labor estuvo encargado, el Rdo. Sr. D. Jaime Mascaró, Pbro. Catedrático del Seminario. El jueves tuvieron Misa de comunión, que celebró el Ex. no. y Rdo. Sr. Obispo Coadjutor, pronunciando fervorosa plática preparatoria.

Por la noche, después del rezo del santo Rosario, el reverendo Sr. Lic. D. José Bosch Anglada, Catedrático del Seminario, explicaba un punto de Catecismo, haciendo prácticas y utilísimas observaciones, y acto seguido ocupaba la Sagrada Cátedra el celosísimo misionero P. Jaime Allés, desarrollando las verdades fundamentales de nuestra Religión, que ilustraba con atinadas reflexiones y ejemplos, mereciendo del numeroso y heterogéneo auditorio una atención ejemplar y consoladora. Así trascurrieron siete días llenos, preñados de esperanzas, sembrando los predicadores en los corazones de sus oyentes la semilla divina, que guardaba el hombre cuidadosamente y la fecundaba y la regaba abundantemente la gracia de Dios para producir frutos sabrosísimos de vida y alimento para muchas almas.

La fiesta de Cristo Rey, celebrada el domingo día 30 fué solemníssima e imponente. La Misa de comunión fué celebrada por el M. I. Sr. Dr. D. Sebastián Juan, Arcipreste y Vicario General, distribuyendo tres señores sacerdotes 1.500 sagradas Formas. El doble de la cifra indicada fueron las comu-

niones distribuidas en las distintas iglesias de esta ciudad. El solemnísimó Pontifical tuvo lugar en nuestra Catedral, oficiando el Exmo. y Rdmó. Sr. Obispo Coadjutor. Predicó el Rdo. P. Jaime Allés, y los niños y niñas de los Colegios salesianos y de la Enseñanza con el público cantaron la Misa *de Angelis*. El templo se hallaba lleno de fieles.

El último acto, la terminación y corona de la grandiosa fiesta de la Realza de Cristo, se celebró en S. Agustín, que se llenó completamente, resultando el acto magestuoso e imponente, el canto, la procesión, la solemnidad, el entusiasmo y fervor religioso, la emoción que hacía vibrar con ritmo acelerado el corazón creyente. Después del canto del Trisagio, organizóse la procesión eucarística, que dió tres vueltas por los claustros del Seminario, que se hallaban muy adornados, haciendo parada en el artístico altar levantado en el centro del patio, donde colocó el Prelado oficiante la sagrada Custodia. Al regreso a la iglesia, el Sr. Obispo Coadjutor dirigió cá ida alocución al pueblo fiel y terminó la memorable fiesta con la trina bendición que dió con el Smo. el Sr. Obispo.

En Mahón, el padre don Pedro N. Isla, presbítero, encargado de los sermones, logró también adueñarse de la multitud creyente, arrobándola en éxtasis para el verdadero Cristo, eje incommovible de la vida en todos los siglos, naciones, sociedades e individuos, confirmación plena de su divinidad que El mismo probó y que no ofrece sombra de duda para quien quiera estar en posesión de la verdad, pues sus enemigos solo buscan los vicios y las pasiones, la fabricación de falsos Cristos, para aquietar la conciencia, que desea y busca y no halla aquella verdad fuera del dogma.

La procesión claustral de las cinco visitas que se celebró como final de la fiesta fué brillantísima, acudiendo las asociaciones religiosas de caballeros y señores particulares en número extraordinario que hacían interminable el cortejo.

La iglesia presentaba un aspecto soberbio por su espléndida iluminación y adorno, siendo imponente el acto de la Bendición y Reserva. Durante los tres días después del sermón y acto de Consagración se cantó por el pueblo fiel con acompañamiento de órgano, el Credo de la Misa de Angelis.

Es imposible reseñar detalladamente, la celebración de la

fiesta de Cristo Rey en todas las parroquias del Obispado. En todas ellas, elocuentes oradores cantaron la Realeza de Cristo, y las diferentes Asociaciones del Apostolado de la Oración y celosos Curas, rivalizaron para que la celebración de dicha festividad, formara efeméride notable en los anales de la Diócesis.

Nota culminante de todos los actos es la notable asistencia de fieles, y grandioso número de comuniones, todo ello consolador en medio del torbenillo de impiedad que la sociedad actual viene cruzando.

Merece nota aparte la misión de la parroquia de Ferrerías, que fué celebrada aprovechando la estancia en esta diócesis del P. D. Jaime Allés.

La santa misión o santos ejercicios empezaron el domingo 30 de octubre, festividad de Cristo Rey, para terminarlos el primer domingo del siguiente mes. A las cuatro y cuarto de la mañana estaba ya llena la iglesia para oír la santa Misa, que empezaba a las cuatro y media, y seguidamente predicaba el P. Allés. Diariamente hubo más de cuatrocientas comuniones. A las nueve, era la conferencia para mujeres casadas y puede asegurarse que no faltó ni una, asistieron todas las de la población y muchas del campo. A las cuatro de la tarde daba otra conferencia el P. Misionero para solteras. A las siete de la tarde, había Rosario, sermón, cánticos de misión, y seguidamente conferencia para jóvenes, llenándose por completo la iglesia.

El domingo último, terminación de los santos ejercicios, fué más extraordinaria la concurrencia, el Excmo. y Rdmto. Sr. Obispo Coadjutor honró con su presencia todos los actos del día y celebró la Misa de comunión, en la que comulgaron 1.080 personas, y durante la mañana unas 1.300. El censo parroquial es de 1.600 almas. El Prelado asistió luego a la Misa solemne, que celebró el Rdo. D. Miguel Gomila, Pbro., Ecónomo de la parroquia de San Francisco de esta ciudad, predicando el Rdo. P. Allés; y por la tarde, tuvo lugar el acto final, que resultó grandioso a no poder serlo más. La iglesia repleta totalmente. El P. Misionero pronunció su último sermón, dando a sus paisanos unos consejos, un abrazo y un adiós, y fué tal la emoción que despertó en el auditorio, que los sollozos, generales y fuertes, llegaron a ahogar la voz del

predicador. Después de corta función eucarística, el Sr. Obispo Coadjutor, que ofició en la misma, dirigió su autorizada palabra a los fieles recomendándoles insistentemente la perseverancia en sus santos propósitos.

No desmerecieron de la solemnidad de los años anteriores los cultos celebrados en Alayor.

A los actos religiosos del triduo, asistió numerosa concurrencia de fieles que aumentó en la Misa de Comunión del día de la Fiesta de Cristo Rey, culminando en el acto final y en la procesión, que fué una recogida y piadosa manifestación de fé y adhesión a Jesucristo, a la que concurrieron muchísimos fieles, en su mayoría jóvenes entusiastas y católicos fervientes.

Dió la piadosa comitiva que acompañaba a S. D. M. dos vueltas por el interior del templo, entre los cánticos religiosos y los acordes de la banda de música. El momento de la reserva y bendición fué emocionante. Las solemnes notas del *Tantum ergo*, coreado por todos los fieles, caían en el alma como reiteración de las promesas de Cristo, de que ha de reinar en los corazones de los que le aman.

Predicó entusiasta sermón en la Misa mayor el Rdo. señor D. Francisco Jansá, Pbro.

En Mercadal, hubo Misa de Comúnión, Misa mayor, con sermón, por la mañana, y por la tarde solemne ejercicio eucarístico, procesión por el interior del templo, todo muy solemne y muy concurrido. Los sermones a cargo del joven presbítero D. Francisco Pons Sintes, Capellán de las Carmelitas de Mahón.

El día de la festividad de Todos los Santos, estuvieron muy concurridas las iglesias de esta ciudad y parroquias del Obispado, con motivo del Jubileo de las Almas y de los oficios propios de la Conmemoración de los fieles difuntos.

En la Catedral, ofició el día de la festividad, el M. I. Sr. Lic. D. Pablo Brunet, Arcediano, y predicó el Rdo. Sr. D. Pedro Benjam Pbro., Vicario. La Capilla de Música interpretó por vez primera una hermosísima Misa del Mtro. Beneyto, dedicada a Santa Teresita del Niño Jesús. A las cinco y media, empezó el canto solemne de Maitines y Laudes.

La mañana del día de difuntos, parecía día de precepto por el

número de fieles asistentes a la santa Misa en las distintas iglesias y numerosas comuniones. En la Catedral, después del oficio del día, se cantaron los Responsos de costumbre.

En la Catedral y en todas las parroquias se celebraron devotas y concurridas novenas, ocupando la Sagrada Cátedra elocuentes oradores.

---

El domingo día 11 de Diciembre, tuvieron Junta general, en la iglesia de San Agustín, las dos Conferencias de San Vicente de Paul, presidiendo el acto el Excmo. e Ilmo. señor Obispo Coadjutor. Después de los actos de costumbre, el Prelado dirigió a la selecta concurrencia su autorizada palabra, hablando del deber que tenemos todos de ser apóstoles de la buena causa, deber que urge en los tiempos que corremos. No es posible, hoy, vivir aislados, cuando la lucha se ha generalizado en todas las clases sociales, y hay que determinarse, por tanto, por Cristo o contra Cristo. La acción católica se impone, y la obra mejor que podemos hacer es trabajar para la santificación de las almas, cooperando a la acción de la Santísima Trinidad en el mundo sobrenatural.

La colecta que se hizo entre los presentes al acto produjo 144 pesetas.

El Presidente Dr. Anglada anunció que el próximo año se celebrará el primer centenario del nacimiento del insigne fundador de las Conferencias señor Ozanam, fecha que se conmemorará digna y oportunamente.

---

El Colegio de la Enseñanza celebró, el día 21 de Noviembre último, la anual fiesta de la Presentación. Dijo la Misa de comunión el Exmo. y Rdm. Sr. Obispo Coadjutor, que pronunció, antes de la comunión, fervorosa plática: en la Misa mayor hicieron las colegialas la oferta de una vela, y por la tarde, hubo devoto ejercicio con sermón por el Rdo. Sr. Lic. D Juan Salord, Pbro., Catedrático del Seminario. A todos los actos asistieron las actuales colegialas y muchas ex colegialas.

---

¶ A fin de facilitar la enseñanza religiosa de los niños se han organizado en Ciudadela, cuatro centros catequistas en los que diariamente se dan instrucciones de Doctrina Cristiana. De las secciones femeninas se ha encargado un grupo de entusiastas señori-

tas. La instrucción catequista para niños es a las once y media y la de niñas a la una y media, horas muy competentes con las de clase en las escuelas nacionales. Además continúan llenos de vitalidad los Oratorios Festivos de los Salesianos y San Miguel a los que asisten en los días festivos la mayoría de los niños de la localidad, y el «Centro Catequista para jóvenes obreras» que ha sustituido a la que hasta ahora se había denominado «Escuela Dominical».

Las funciones religiosas en honor de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, organizadas por los asociados de la visita domiciliaria, de Mahón, y celebradas en la iglesia de San José, han revestido este año una brillantez y esplendor extraordinario, presentando dicho templo imponente aspecto por la multitud que pugna por entrar en él. Los cultos tuvieron efecto dentro de la Exposición mayor del Santísimo y la palabra del Lic. D. Juan Salord, Pbro., Beneficiado del Concordato, enfervorizó a los fieles en unos sermones de apologética muy apropiados a las circunstancias presentes.

El altar mayor ofrecía un radiante aspecto por la combinación de sus adornos, plantas y flores, galas y luces, habiéndose colocado en su hornacina central a la imagen de la Virgen Milagrosa, que recibió durante los días del triduo las plegarias de sus hijos devotos. Durante el día 27, el jubileo de personas que a todas horas desfilaron por sus plantas era consolador y una prueba incontrastable de la fé arraigada en multitud de pechos de fieles devotos. El día 28, tuvo lugar la Misa mayor solemne que los otros años se celebraba el día 27, terminándose por la tarde con los actos del ejercicio mensual.

La festividad de la Inmaculada Concepción, que es una de las fiestas más populares en nuestra amada Patria, se ha celebrado también este año, apesar de la ola de impiedad que por doquier reina, con generales y muy sentidas demostraciones de piedad e intensa vida religiosa. Entre nosotros, sobresale por la concurrencia de fieles en todas las iglesias y nos ofrece la solemnísimas Novena que la Archicofradía de Hijas de María dedica a su celestial Patrona.

En la Catedral, ofició de Pontifical el Exmo. e Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor. La Capilla de Música dirigida por su Maestro señor

Sintes, interpretó magistralmente muy hermosa partitura. Al final de la santa Misa, el Prelado oficiante dió la Bendición Papal con indulgencia plena a la numerosa concurrencia que llenaba el templo.

Por la tarde, dióse fin, en la iglesia parroquial del Rosario, a la solemne y extr ordinariamente concurrida Novena de las Hijas de María, cuyos nueve sermones han corrido a cargo del Rdo. señor Lic. D. José Bosch Anglada, Pbro., Catedrático del Seminario, que desarrolló intensísimos temas de vida cristiana, poniendo como modelo a la Virgen Inmaculada. Los adornos e iluminación del templo y de un modo muy particular la parte musical ejecutada brillantemente por nutrido coro de Hijas de María contribuyeron poderosamente al mayor esplendor de los referidos cultos. Al acto asistió el Exmo y Rdmo. Sr. Obispo Coadjutor, dando fin a tan hermosas funciones con la bendición eucarística que impartió el Prelado.

Hubo Misas de comunión en el Rosario, donde comulgaron unas 300 personas, en María Auxiliadora con varios centenares de comulgantes y en el Sagrado Corazón, acercándose a la sagrada mesa más de 400 Hijas de María. Las comuniones fueron, además, extraordinarias en todas las iglesias de esta ciudad.

En S. Agustín, empezóse la anual Novena que la Felicitación Sabatina dedica a María en el misterio de su Concepción Inmaculada.

También la gran fiesta de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, se celebró en Mahón con la solemnidad acostumbrada. Desde primeras horas de la mañana acudieron a los templos numerosos fieles para recepción de los santos Sacramentos. La iglesia de Religiosas Concepcionistas, por la mañana, en ocasión de la misa cantada de Comunión, se vió muy concurrida, especialmente de devoto grupo de Hijas de María.

Otras asociaciones honraron a la Inmaculada, la Adoración Nocturna, la V. O. T. la Parroquia de San Francisco, los fieles todos, individual o colectivamente iban sumándose a los actos de culto anunciados, llenando dicho templo para las Misas rezadas, volviéndose a llenar de un concurso numerosísimo para el oficio solemne de las diez y media; cantada con acompañamiento de orquesta, por la capilla de música del maestro don Damián Andreu, presbítero y en el cual el M. Iltre. Dr. D. Miguel Dalmedo, dignidad de Chantre de la Santa I. Catedral de Menorca, ocupó la sagrada cátedra.

Después del oficio se celebró la procesión por el interior de la nave franciscana, que ofrecía por su brillante iluminación y adornos, un golpe de vista admirable; en el concurso que fué numeroso, asistieron representantes de asociaciones religiosas, distinguidos caballeros, el pendón de honor, confiado a don Jaime Vidal Villalonga, acompañado por los señores don Federico Moysi y don Miguel Ferrer, Rdo. Clero y la bella imágen de la Santísima Virgen cuyas andas sostenían fieles de la parroquia y otros devotos, siguiendo el M. I. Sr. Dalmedo, que actuaba de preste. Durante la procesión la citada capilla de música, alternando con el clero, cantó el «Ave Maris Stella» finalizando a su regreso en el altar mayor con la Salve.

Por la noche de nuevo se apiñó la muchedumbre en las Religiosas Concepcionistas para asistir a los actos finales del solemne Triduo, costado por las Hijas de María. El Rdo. D. Antonio Tutzó, Pbro., Ecónomo de Santa María, predicó hermoso sermón.

La mañana del día 9, en dicha Iglesia y en la parroquia de San Francisco, se celebraron Misas de requiem en sufragio de las almas de aquellos que fueron, y que en vida supieron honrar a la Inmaculada como Patrona de las colectividades a que pertenecieron.

El aspecto de la ciudad fué el de todos los días festivos, cerrando el comercio y parando en la mayoría de fábricas y talleres.

Los Salesianos honraron también a la Inmaculada, pues memorable será siempre en los anales de la Congregación Salesiana la fecha del 8 de diciembre, aniversario de aquel día glorioso en que el Bto. Juan Bosco echara los fundamentos de su grandiosa obra en un rincón humilde de la sacristía de San Francisco de Asís de Turín.

En Ciudadela se siguió la tradición de años anteriores y María fué honrada en el día de su fiesta con solemnísimos cultos religiosos, y el día 8 se celebró la acostumbrada velada recreativa en obsequio de los Cooperadores y Antiguos Alumnos Salesianos.

El acto estaba anunciado para las 5 y media de la tarde y comenzó con un hermoso paso doble ejecutado por la orquesta que dirige el Mtro. Carreras. El salón estaba atestadísimo de selecta concurrencia, y ante élla pronunció su hermoso discurso el ya conocido orador D. José Armelles, Pbro. Sale-

siano, quien en brillantes párrafos cantó las glorias de España al amparo de María Inmaculada. Nuestra Patria, decía, ha sido grande caminando de mano con la religión de Cristo; ha dado sus leyes al mundo entero, y España sin catolicismo no tiene explicación en la Historia. Glosó el marianismo español y terminó diciendo: ¿Qué será España en el porvenir?... No soy profeta, pero los pueblos no tienen más que una historia y la nuestra está bien definida; España será lo que ha sido, o no será nada; España católica y mariana brillará nimbada de gloria, respetada y admirada por el mundo; España sin catolicismo continuará eclipsándose hasta desaparecer del mapa. Las últimas palabras del elocuente orador fueron coronadas por nutridos aplausos.

Los niños del Colegio cantaron un hermoso himno a la Inmaculada, y la escolanía interpretó admirablemente el gracioso coro «Los Monaguillos». Los alumnos de la primera elemental presentaron el chistoso cuadrillo «Los Bombones»; los de la segunda, el diálogo «Imitación de la Virgen», y los bachilleres demostraron sus habilidades en una elegante charla latina.

Números selectos fueron la inspirada jota del Mtro. Carreras interpretada brillantemente por la orquesta y una hermosa romanza cantada con ajuste por el conocido tenor D. J. Bautista Moll.

De la zarzuelita «La Virgen de la ermita», no hay que hablar. El sentimentalismo y la inspiración que la caracterizan arrancan siempre calurosos aplausos. J. Capella estuvo acertadísimo en su papel de tío Aniceto. Los pequeños cantores, admirables.

Terminó el acto con un bello paso-doble por la orquesta.

Brillantemente, como todos los años, ha celebrado también la Academia Mariana de San Estanislao de Mahón, la festividad de su Excelsa Patrona la Inmaculada Concepción, en la capilla de la Academia y en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

El viernes día 9 dió comienzo en la capilla de la Academia el solemne triduo en preparación, rezándose el santo rosario, felicitación sabatina cantada, motete y predicando elocuente sermón el Rdo. D. Miguel Villalonga, Vicedirector de la Aca-

demia, terminando con una Salve cantada. El día 10 celebráronse en la misma capilla idénticos cultos, predicando el Director de la Academia Rdo. D. Antonio Pons.

La fiesta que en honor de su Excelsa Patrona la Inmaculada Concepción celebraba la Academia Mariana de San Estanislao culminó en la solemne misa de comunión general que se celebró a las ocho de la mañana en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, siendo celebrante el Rdo. D. Antonio Pons, Director de la Academia, y cantándose la misa coral de Pío X por un grupo de academistas con acompañamiento de nutrida orquesta.

Devotamente se acercaron a la Sagrada Mesa gran número de academistas, acompañándoles los señores que constituyen el Patronato de la simpática entidad religiosa y cultural.

Por la tarde a las tres, finalizó en la capilla de la Academia el Triduo con idénticos cultos que los días anteriores y mayor concurrencia de academistas, que han sabido demostrar con su asistencia a los actos religiosos la firme raigambre de sus creencias, de la fe católica que les anima e impulsa y ha de ser su mejor sostén al cruzar el valle de la vida.

Después de la Misa de Comunión los academistas se reunieron en el local social, donde se les sirvió espléndido desayuno. La mesa fué presidida por el Director de la Academia Rdo. Sr. D. Antonio Pons, Pbro., Presidente de la Junta de Patronato D. Francisco Ponsetí Vinent y otros señores del mismo, ocupando los restantes asientos en fraternal y cristiana amistad hasta unos doscientos academistas.

Antes del desayuno el Presidente de la Junta del Patronato Sr. Ponsetí, dirigió la palabra a los academistas, haciendo resaltar su satisfacción por la brillantez de los actos celebrados, la importancia que en lo cultural y religioso tiene la Academia e invitando a todos los academistas a seguir fieles a las doctrinas de Cristo, hoy más que nunca cuando los difíciles momentos actuales son acicate para que todo buen católico se exceda en el cumplimiento de su deber. Animó a la juventud hombres del mañana a perseverar en la obra y seguir por la buena senda siempre adelante en un noble anhelo de perfección. Terminó dando vivas a la Academia y al infatigable Director de la misma, contestados con entusiasmo por todos.

El desayuno transcurrió animado y en un ambiente de gran corrección por parte de todos aquellos muchachos que supieron dar muestras de su educación esmerada y sólida.

Al final el director de la Academia Rdo. Sr. Pons dirigió la palabra a los academistas. Glosó admirablemente el título de la Academia Mariana de San Estanislao, expresando el justo valor de cada palabra e hizo después una loa hermosísima de la Inmaculada Concepción, Patrona de la Academia, expresando que el amor de los academistas debe cifrarse en Jesús y en su Divina madre nuestra corredentora.

Dedicó unos párrafos a analizar la obra de la Academia y antes de terminar dedicó un sentido recuerdo al fundador de la misma, en cuya memoria rezaron piadosa oración todos los presentes.

Tuvo un párrafo muy sentido dedicado a nuestro venerable y amable Prelado Excmo. e Iltrmo. Dr. D. Juan Torres y Ribas, celoso pastor de la grey diocesana y valedor entusiasta de la Academia, proponiendo se le dirigiera un respetuoso telegrama de filial adhesión y testimonio de máximo respeto, proposición que fué acogida con una ovación formidable.

Por la tarde reuniéronse nuevamente los academistas y sus familias en el salón principal en el que se celebró una velada literario musical que constituyó un éxito para cuantos en ella tomaron parte.

El quinteto de la Academia interpretó diversas composiciones, mereciendo aplausos. Muy bien Floreal Barber que recitó la poesía «¡Inmaculada!» y Rafael Parés que cantó «Celosita» y una romanza de «El huésped del Sevillano». Un acierto fué el cuadro titulado «Sorpresa sorprendente» en cuyo cuadro cómico intervino el veterano academista Juan Pons Capella, recibiendo nuevas muestras de las simpatías de sus consocios. Una hermosa y emotiva comedia que al igual que «Matias Timador», fué muy bien interpretada por el cuadro dramático. Los ejercicios gimnásticos llamaron la atención por lo pulcramente ejecutados y el vigor de los jóvenes que en ellos tomaron parte. La poesía recitada por Basilio Villalonga «El despertar de la raza» muy bien dicha.

En resúmen, una velada agradable que demuestra lo que es y lo que puede hacer la Academia Mariana de S. Estanislao.

En el Seminario tuvo lugar una hermosa velada familiar dedicada a la Inmaculada. Presidió el Excmo. Sr. Obispo Coadjutor y asistió el claustro de profesores. Los seminaristas presentaron un selecto programa integrado por varios números musicales alternados con valiosos trabajos literarios que versaron sobre asuntos de las diferentes asignaturas que en dicho centro se estudian, siendo todos muy aplaudidos. Al final el Sr. Obispo dirigió a los seminaristas su autorizada palabra animándolos a proseguir, animosos siempre, en el estudio de las ciencias eclesiásticas que tan útiles han de serles el día de mañana.



El día de mañana...

## ÓRDENES

---

El día 17 de Diciembre, en la iglesia de San Agustín, celebró de Pontifical el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor, confiriendo sagradas Ordenes a los siguientes señores:

*Diaconado:* Rdo. Sr. D. Francisco Catalá Morlá.—Rdo. Sr. D. Nicolás Gorrias Mir.—Rdo. Sr. D. Antonio Romero Mercadal.

*Subdiaconado:* Rdo. Sr. D. Juan Hernandez Martinez, alumno mejicano que cursa en este Seminario Conciliar.

---

## NECROLOGÍA

---

El día 6 del próximo pasado Noviembre, falleció cristianamente en Mahón, donde residía Sor Mercedes Bernat Carreras, Religiosa Esclava del Sagrado Corazón de María. Contaba la edad de 50 años, y toda su vida se había distinguido por su piedad y celo en el desempeño y cumplimiento de sus deberes. Descanse en paz.



## BIBLIOGRAFÍA

CURSO DE TEOLOGÍA PASTORAL, por el R. P. VÍCTOR LITHARD.—Traducción del Dr. Cipriano Montserrat, profesor de esta asignatura en el Seminario de Barcelona.—En 8.º, de 560 páginas, encuadernado Ptas. 9.—«Editorial Litúrgica Española, S. A.»—Cortes, 581.—Barcelona.

¡Lado sea Dios que al fin tenemos una verdadera teología pastoral! Ciertamente que con este mismo título existían excelentes obras, pero en general adolecían del defecto de abordar muchas cuestiones ya tratadas en la moral, en la liturgia o en el derecho canónico.

En la presente obra se ha evitado completamente este escollo, limitándose a tratar las cuestiones relacionadas con el ministerio pastoral, pero con una claridad y concisión verdaderamente admirables. No en vano el autor hace veinte años que viene dedicándose a la enseñanza de la más útil e importante de las disciplinas parroquiales.

Se divide la obra en tres partes: 1.—*Cualidades del verdadero pastor.* 2.—*El pastor y las ovejas* y en ella se advierte el celo del autor para la salvación de las almas, no despreciando ningún detalle que pueda ser útil al pastor. Para salvar un alma es preciso ir tras ella, estudiar sus aptitudes y sus necesidades, tratarla teniendo en cuenta sus posibles progresos o desfallecimientos y no cesar hasta ver asegurada su suerte definitiva. 3.—Estudia las *obras y organizaciones parroquiales* que han de iniciarse y desenvolverse de conformidad con lo que demanda la variedad de condiciones de cada parroquia. Cierra el libro una importante *selección de formularios* muy útiles en la carrera parroquial.

Por todo lo dicho se advierte en seguida que se trata de un libro ideal para las clases de nuestros seminarios, pero en honor a la verdad hemos de declarar que su doctrina es tan práctica y tan a tono con las necesidades actuales, que con gusto desearíamos ver este libro en manos de todos nuestros sacerdotes, seguros de que no se arrepentirán de su adquisición. Tantas son las enseñanzas que puede proporcionarles esta «Teología Pastoral».

---

*Tip. y Lib. del Sagrado Corazón de Jesús.—Ciudadela.*